

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES Y EVALUACIONES - POSICIÓN INSTITUCIONAL
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA - ABRIL 2018
PROGRAMAS DE MANEJO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS - U035
FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2016 - 2017

CLAVE PRESUPUESTAL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE
U035	Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

I. COMENTARIOS GENERALES

El presente documento deriva del proceso de seguimiento y revisión por parte de la CONANP a los contenidos de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017 del Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas, en la cual se identificaron los avances para el cumplimiento de los objetivos y metas del programa, así mismo se establecieron las fortalezas, áreas de oportunidad, debilidades y amenazas del programa, lo que condujo al planteamiento de recomendaciones, con el objeto de mejorar el programa y sus acciones.

II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Se definen de manera colegiada, al interior de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la Ficha de Monitoreo y Evaluación que pueden ser atendidos para la mejora del programa, ya sea para maximizar la calidad de los bienes y servicios, incrementar la efectividad del programa o minimizar costos de operación, se analizó la viabilidad de las recomendaciones de acuerdo a las características propias del programa, recursos humanos y/o financieros necesarios para llevarlas a cabo.

III. CALIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

Con base en las recomendaciones enlistadas y a los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad; se definió un Aspecto Susceptible de Mejora: Cuantificación y definición de las poblaciones (PP, PO y PA) de los componentes del PROMANP.



No.	Recomendación
1	<p data-bbox="240 191 1490 247">Realizar ajustes en las metas del programa, acordes al presupuesto autorizado, a fin de que éstas sean consistentes con los recursos disponibles.</p> <p data-bbox="732 279 1000 306" style="text-align: center;">Criterios de Selección¹</p> <p data-bbox="240 321 808 348">La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):</p> <p data-bbox="240 369 1263 411">Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="240 443 545 470">¿Qué actores participan?</p> <p data-bbox="240 495 1490 617">Unidad Coordinadora: Dirección de Evaluación y Seguimiento, con la participación de la SHCP. Unidades Responsables: Dirección de Evaluación y Seguimiento, Dirección de Actividades Productivas Alternativas, y Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación, ambas de la Dirección General de Operación Regional y Dirección Encargada de Programas de Manejo de la Dirección General de Conservación para el Desarrollo.</p> <p data-bbox="240 657 651 684">Justificación y Fundamento Legal²</p> <p data-bbox="240 709 1490 800">Con base en las atribuciones de las Unidades Responsables (Dirección General de Operación Regional y Dirección General de Conservación para el Desarrollo) y la Unidad coordinadora (Dirección de Evaluación y Seguimiento) dentro de la CONANP establecidas en Fracción XIX del artículo 74, 75 y 78 del Reglamento Interior de la SEMARNAT.</p> <p data-bbox="711 840 1019 867" style="text-align: center;">Criterios de Clasificación³</p> <p data-bbox="240 884 695 911">Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p data-bbox="240 932 1308 974">Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/> Interinstitucional <input checked="" type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="240 1003 613 1031">Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p data-bbox="240 1052 912 1094">Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="240 1129 396 1157">Justificación:</p> <p data-bbox="240 1178 1490 1268">Durante 2017 se realizó la revisión de metas y se realizaron los ajustes en la captura de la MIR 2018 del Programa. En la MIR 2018 se realizaron los ajustes a los indicadores y las metas a partir del presupuesto asignado a cada uno de los componentes del Programa U035. Esta MIR 2018 está capturada en el PASH.</p> <p data-bbox="240 1308 548 1335">¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p data-bbox="240 1356 483 1398">SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p data-bbox="240 1419 776 1446">¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴</p> <p data-bbox="240 1539 574 1566">Tipo de acción⁵ (seleccione uno):</p> <p data-bbox="240 1587 1463 1629">Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="240 1682 623 1709">Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p data-bbox="240 1730 1458 1772">Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="240 1814 1052 1856">Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>

No.	Recomendación
2	<p data-bbox="228 205 1390 233">Analizar y verificar que exista consistencia entre las definiciones y cuantificaciones de la población objetivo.</p> <p data-bbox="716 279 987 306" style="text-align: center;">Criterios de Selección¹</p> <p data-bbox="228 321 797 348">La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):</p> <p data-bbox="228 369 1252 411">Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/></p> <p data-bbox="228 443 532 470">¿Qué actores participan?</p> <p data-bbox="228 495 1484 621">Unidad Coordinadora: Dirección de Evaluación y Seguimiento Unidades Responsables: Dirección de Evaluación y Seguimiento, Dirección de Actividades Productivas Alternativas, y Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación, ambas de la Dirección General de Operación Regional y Dirección Encargada de Programas de Manejo de la Dirección General de Conservación para el Desarrollo.</p> <p data-bbox="228 657 639 684">Justificación y Fundamento Legal²</p> <p data-bbox="228 709 1484 835">Con base en las atribuciones de las Unidades Responsables y la Unidad coordinadora dentro de la CONANP establecidas en Fracción XIX del artículo 74, 75 y 78 del Reglamento Interior de la SEMARNAT. Unidades Responsables del Programa U035: la Dirección General de Operación Regional y Unidad responsable del seguimiento y coordinación: Dirección de Evaluación y Seguimiento.</p> <p data-bbox="695 873 1008 900" style="text-align: center;">Criterios de Clasificación³</p> <p data-bbox="228 915 683 942">Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p data-bbox="228 963 1295 1005">Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="228 1037 597 1064">Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p data-bbox="228 1085 899 1127">Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="228 1163 383 1190">Justificación:</p> <p data-bbox="228 1220 1484 1310">La definición clara de las poblaciones del programa permitirá la focalización con base en los recursos humanos y presupuestales con los que cuenta el programa para obtener el resultado directo (propósito) a ser logrado en la población o área de enfoque.</p> <p data-bbox="228 1346 537 1373">¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p data-bbox="228 1394 472 1436">SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="228 1457 760 1484">¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴</p> <p data-bbox="228 1509 1247 1537">Cuantificación y definición de las poblaciones (PP, PO y PA) de los componentes del PROMANP.</p> <p data-bbox="228 1577 558 1604">Tipo de acción⁵ (seleccione uno):</p> <p data-bbox="228 1625 1451 1667">Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input checked="" type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="228 1719 607 1747">Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p data-bbox="228 1768 1442 1810">Diseño <input checked="" type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input checked="" type="checkbox"/></p> <p data-bbox="228 1862 1029 1904">Planeación <input checked="" type="checkbox"/> Ejecución <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>

IV. FUENTE DE INFORMACIÓN

- Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016 - 2017. Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas U035.

V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES

**MTRO. IGNACIO MARCH MIFSUT
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
(CONANP)**

**MTRA. MARISOL RIVERA PLANTER
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
(SEMARNAT)**



**LIC. CINTHYA AURORA PEREZ TIRADO
DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
(CONANP)**

**BIOL. CESAR SANCHEZ IBARRA
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACIÓN PARA EL
DESARROLLO (CONANP)**

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Documento Institucional

Periodo 2017-2018

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
6	U-035 Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	Cuantificación y definición de las poblaciones (PP, PO y PA) de los componentes del PROMANP.	Dirección de Evaluación y Seguimiento	Realizar un diagnóstico del Programa, el cual contemple la cuantificación y definición de las poblaciones.	Dirección de Evaluación y Seguimiento, Dirección de Actividades Productivas Alternativas, Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación y Dirección Encargada de Programas de Manejo de la Dirección General de Conservación para el Desarrollo.	31/12/2018	Diagnóstico del programa que cuente con una definición de las poblaciones y cuantificación.	Diagnóstico del programa.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018